



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 -Villa Maria-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal en el pabellón número Once (11), se procedió al secuestro de Un (01) celular. Con responsable.

Mientras que en el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú", en el Modulo N°1, al efectuar un procedimiento de requisa corporal y mobiliario, se procedió al secuestro de Un (01) celular con baterías y Tres (03) tarjetas de activación SIM. Con responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 04 de Marzo de 2015